

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BSCH GESTIÓN, S. A.

#### Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

En relación con el Fondo de Inversión «Santander Selección Asegurado, FIM», se comunica que, con motivo de un nuevo período de garantía, que se iniciará el próximo 6 de marzo de 2000, se va a proceder a la modificación de determinados aspectos del Fondo, entre los que se encuentran la denominación, la comisión de gestión, la comisión de suscripción, así como la comisión de reembolso, que quedará fijada de la siguiente forma:

Desde el 5 de febrero de 2000 hasta el 5 de marzo de 2000: Exento.

Desde el 6 de marzo de 2000 hasta el 6 de marzo de 2002: 5 por 100.

A partir del 7 de marzo de 2002 y hasta el comienzo de un nuevo período garantizado: Exento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, estas modificaciones confieren a los participantes un derecho de separación, quienes podrán optar, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del presente anuncio, por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la actualización del folleto informativo del Fondo en los Registros de la CNMV.

Madrid, 31 de enero de 2000.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Manuel Guerrero Guerrero.—5.028.

### GESCONSULT, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta gestora informa, para conocimiento general y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 35 y 57 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que, una vez concedida la autorización administrativa previa, se va a proceder a la sustitución de la sociedad gestora del fondo de inversión «San Fernando Fondosur, FIM», que es «Gesconsult, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», por «Gesinca Inversiones, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».

Asimismo, y como consecuencia de dicha sustitución, se va a proceder, una vez concedida la autorización administrativa previa, a modificar los artículos 4 y 16 del Reglamento de Gestión de «San Fernando Fondosur, FIM». En este supuesto concreto de modificación del Reglamento de Gestión, el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, otorga a los participantes el derecho de reembolso, a solicitud expresa por esta razón, exento de cualquier gasto o comisión de reembolso. Dicho derecho se podrá ejercer en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Secretario no Consejero, Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó.—5.075.

### HIDROGUADIANA, S. A.

*Anuncio de la licitación por procedimiento abierto y en forma de concurso del contrato para la ejecución de las obras de desdoblamiento de los ramales principal y del Tinto desde los depósitos reguladores de Huelva*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) «Hidroguadiana, Sociedad Anónima». Paseo de la Castellana, 45, 3.º derecha, 28046 Madrid. Teléfono: 91 702 70 50. Fax: 91 702 70 54.
  - b) Número de expediente: HU.209907.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras de desdoblamiento de los ramales principal y del Tinto desde los depósitos reguladores de Huelva, con arreglo al proyecto aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y de Calidad de las Aguas de 17 de diciembre de 1996 y, en su caso, a las mejoras admitidas en la cláusula adicional definidas en un proyecto de construcción a presentar por el licitador.
  - b) Lugar de ejecución: Términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera. Huelva. España.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.488.376.703,00 pesetas (8.945.324,14 euros).
5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.  
Definitiva de construcción: 6 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: MCA Reprografía.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, 3.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 91 535 44 53.
  - e) Precio aproximado: 11.600 pesetas.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría f).
  - b) Otros requisitos: Los generales establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de abril de 2000. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante telegrama impreso dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío realizado.
- b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto primero.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite la presentación de variantes de acuerdo con la cláusula adicional al pliego.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 28 de abril de 2000, a las doce horas, en el domicilio social de «Hidroguadiana, Sociedad Anónima», indicado en el punto primero.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de enero de 2000.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Consejero delegado, José María Martín-Montalvo y Vera.—5.101.

### HIDROGUADIANA, S. A.

*Anuncio de licitación por procedimiento abierto y en forma de concurso del contrato para la ejecución de las obras de cierre de la conducción entre el ramal del Tinto y el final de la conducción a la zona industrial de Huelva*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Hidroguadiana, Sociedad Anónima». Paseo de la Castellana, 45, 3.º derecha, 28046 Madrid. Teléfono: 91 702 70 50. Fax: 91 702 70 54.
  - b) Número de expediente: HU.209905.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras de cierre de la conducción entre el ramal del Tinto y el final de la conducción a la zona industrial de Huelva, con arreglo al proyecto aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y de Calidad de las Aguas de 22 de mayo de 1997 y, en su caso, a las mejoras admitidas en la cláusula adicional definidas en un proyecto de construcción a presentar por el licitador.
  - b) Lugar de ejecución: Términos municipales de Palos de la Frontera y Moguer. Huelva. España.
  - c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.977.164.281,00 pesetas (23.903.238,74 euros).
5. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Definitiva de construcción: 6 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de la documentación e información:
  - a) Entidad: MCA Reprografía.
  - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, 3.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
  - d) Teléfono: 91 535 44 53.
  - e) Precio aproximado: 19.140 pesetas.